

La tribuna

No son las dos horas



JULIO CÉSAR HERRERO

Al principio de septiembre, cinco millones de españoles pagarían por tener falta de apetito, tristeza, dolores musculares y fatiga. Son los síntomas del síndrome postvacacional; esa cosa rara que dicen padecer algunos cuando se incorporan al trabajo. Los especialistas aseguran que para no ser presa de semejante trastorno es recomendable reiniciarse poco a poco en la rutina. Los presidentes de las comunidades de Madrid, Galicia, Castilla-La Mancha y Navarra han contribuido a que miles de profesores de primaria, secundaria, formación profesional y bachillerato sientan que, en algunos casos, puede haber razones para padecer el síndrome. Han aumentado algunas horas lectivas - que varían dependiendo de la comunidad- y les han dado un argumento para comenzar el curso con movilizaciones. De esa manera favorecen una incorporación progresiva y que se sale de lo habitual; dos consejos de los especialistas para no trastornarse. Eso son presidentes que se preocupan por sus ciudadanos.

En el caso de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre ha decidido enviar una carta a los docentes para pedirles "comprensión" y "mayor esfuerzo", que se concreta en una ampliación de las horas lectivas de 18 a 20. La medida, que se aplicará sólo a los funcionarios, permitirá reducir el número de profesores interinos y ahorrar por tanto esa partida. A los sindicatos no les ha hecho ninguna gracia. Mantienen que esta decisión afectará negativamente a la calidad de la educación por dos motivos: habrá profesores que tengan que impartir asignaturas que no pertenecen a su especialidad y se reducirá el tiempo destinado a otros asuntos que son fundamentales para la buena marcha del curso.

El primer motivo no debería suponer ningún problema si los inspectores velan porque el reparto de las asignaturas que deban asumir los docentes en esas dos horas se realice teniendo en cuenta los ámbitos de conocimiento. Pero no son sólo las dos horas de clase. Hay que preparar un programa, las actividades que lo complementan, examinar, corregir los trabajos... Luego dos simples horas de clase con un nuevo grupo implican bastantes más. Y si la asignatura es nueva para el docente, más aún. La presidenta de Madrid falsea la realidad cuando asegura que la mayoría de los trabajadores de la Comunidad trabajan más de 20 horas semanales. En primer lugar, porque equipara las horas de docencia con la jor-

Dar una hora de clase en absoluto es equiparable a emplear una hora poniendo sellos o atendiendo un teléfono

Hay que adaptarse a la crisis. Se pueden recortar muchas cosas, menos dos: alumnos y profesores

nada laboral, que es la que marca la ley - también para los profesores-, de 37,5 horas. En segundo lugar, porque dar una hora de clase en absoluto es equiparable a emplear una hora poniendo sellos o atendiendo un teléfono.

Ahora bien, la segunda razón que alegan los profesores es incluso más importante que la anterior. Las 17,5 horas que el profesor no está en el aula debe utilizarlas en preparar los temas, actualizar la bibliografía, corregir trabajos... Si no tuviera que hacer más cosas, quizá serían suficientes. Pero no es así. Deben realizar tutorías para un seguimiento personalizado de los alumnos, acudir a los claustros, mantener reuniones en el departamento y con otros profesores para coordinar contenidos, atender a los padres... Si imparte clase en un grupo con

alumnos con necesidades educativas especiales, también deberá reunirse con el profesor de refuerzo. Pero además, deben sustituir a los compañeros que por cualquier razón no acudan a clase, porque los estudiantes no pueden estar solos en el aula. Y tienen que vigilar los tiempos de recreo en el que se mezclan adolescentes de 12 a 18 años. Y además, la ley obliga a la creación de coordinaciones (atención de biblioteca, prácticas en centros de trabajo - en caso de que el centro oferte ciclos formativos- gestión de calidad, actividades extraescolares...).

Desde luego que el sector educativo se debe adaptar a una situación de crisis. La cuestión es cómo. Algunas ideas: en los Centros de Profesores y Recursos trabajan cientos de liberados impartiendo cursos de formación. Son importantes pero quizá ahora no son necesarios; se destinan ingentes partidas para digitalizar las aulas, con la obsesión de que cada alumno tenga un ordenador; cada año se realizan numerosas auditorías internas y externas: ¿son necesarias todas?; Los proyectos de intercambios con otros centros de la comunidad o del país consumen importantes cantidades de la Administración... Se pueden recortar muchas cosas, menos dos: alumnos y profesores.

PARTICIPA EN:
opinion@lavozdeasturias.com

Bala perdida

SILVIA UGIDOS



Abrigo

Presencia a la cara indigesta de la realidad que se la trague la tierra por unas horas, piensas en ocasiones al abrir un libro, al entrar en la penumbra de un cine. Más que para huir de los problemas o las preocupaciones reales, para darle un respiro a esa parte de

mala ficción que nos arroja la vida a la cara algunas veces, y viceversa. Si no fuera porque resulta muy desalentador tendríamos que reconocer que en muchas más ocasiones de las que nos gustaría nuestras vidas transcurren en dos o tres telediaros, entre coches veloces por carreteras peligrosas, entre rutinas dormidas, trajes inútiles, baratijas infames que se amontonan en el armario de las ambiciones absurdas, costumbres nefastas que nos da miedo desterrar y toda clase de artefactos y deseos que sostienen el andamiaje de una semana y otra semana y así la vida. Es parte de la cara indigesta de la realidad que rumiamos, como si así en el molinillo y la costumbre de los días se hicieran más digeribles. Del mismo modo a veces pasamos las páginas cargadas de malas noticias. Pero también está la opción, frente a lo visto, de rescatar de

En muchas más ocasiones de las que nos gustaría nuestras vidas transcurren en dos o tres telediaros

los umbrales ese peso, por poco que sea, de alegría, que no se si esperanza. Y en lo que tiene de umbral septiembre ocurre también tercamente como ese instante previo, ante la primera página de un libro que habías buscado mucho tiempo o en esos primeros minutos de expectación en la oscuridad de la sala. ¿Qué es, o qué buscamos? Ni idea, pero supongo que algo parecido si no a descubrir, a redescubrir aquello que nos da ánimo más allá de cerrar el libro o al salir del cine. Ánimo para encarar septiembre, ese mes tan de vuelta.

Poca gente podrá cruzar éste sin sentir algo de ese peso que desarbala el ánimo, grave o ligero, lírico o dramático, ilusionado o desencantado, lúcido o grotesco. O todo a la vez, como sucede en muchas ocasiones para los que no arrastran el pasado, en general, y los últimos días del verano en particular, ni como una bola de presidio ni como un resplandeciente lingote de oro. Sino más bien como una amalgama de la que a veces se desprende un herrumbroso reflejo, otras un destello corrosivo, otras un deslumbramiento a prueba de óxido, otras una luz oxidada. Te digo abrigo como quien dice ánimo. Para cruzar septiembre o una puerta, o una calle o una palabra, o una sonrisa.

PARTICIPA EN:
opinion@lavozdeasturias.com

Lectores



La alcaldesa de Gijón no se entera con Cogersa

Nos causa estupor las declaraciones de la alcaldesa de Gijón, con motivo a la visita al complejo de Cogersa en Serín, en ellas demuestra un gran desconocimiento del concejo, del medio ambiente y de la gestión de residuos de Asturias.

Nos dice que el vertedero se acaba en el 2015. No se ha enterado que Cogersa ha solicitado una ampliación de más de 2,2 millones de metros cuadrados de los terrenos del complejo de Serín, casi todos en el Ayuntamiento de Gijón aprobados por la anterior corporación en el nuevo PGOU. Miles de metros que no tienen pinta que se vayan a usar para algo distinto que más vertederos. Cogersa ya es dueña de dos valles de la parroquia adosados al actual complejo donde ha echado a todos los vecinos.

Nadie le ha explicado que las incineradoras generan escorias y cenizas que suponen el 30% del peso de la materia a quemar, que estos residuos peligrosos tienen que llevarse a un vertedero especial de residuos peligrosos, no vale un vertedero convencional por su toxicidad. Nos dice que miremos para Europa. Pues por eso decimos que no a la incineradora, porque en Europa que llevan usando más de 80 años, lo están dejando de hacer, por algo será.

Nos dice que el reciclaje no es suficiente. No se entera cuando dice que con reciclar es insuficiente, de acuerdo al Ministerio de Medio Ambiente casi el 80% del residuo urbano tipo cuenta con materiales que pueden separarse y reciclarse, lo que permitiría reducir en gran medida los residuos que tienen como fin la eliminación mediante incineración o vertedero, lo que se llama resto, pero en Asturias no llegamos al 10%. Señora alcaldesa no tiene usted ni idea de lo que habla y eso es muy peligroso, para un persona que además tiene las responsabilidades de medio ambiente del mayor ayuntamiento asturiano. Muy peligroso para un partido que en la campaña electoral adquirió unos compromisos con los vecinos de Serín, que usted parece no dispuesta a cumplir.

FRUCTUOSO PONTIGO

Para escribir a esta sección:
lectores@lavozdeasturias.com, o bien calle de la Lila 6, 33002 OVIEDO. Las cartas no deben sobrepasar las 10 líneas y los autores deben identificarse con su número de DNI y sus datos completos.